ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", la Gobernación del Chocó – Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, PARA PROMOCIONAR Y POSICIONAR AL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMO DESTINO TURÍSTICO

1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado

3. ASPECTOS GENERALES

Generalidades del Mercado.

Bajo la propuesta para la transformación, el Chocó del nuevo gobierno departamental 2024-2027, la cual en procura del mejoramiento del bienestar de todos los chocoanos nos sometemos al nuevo Plan de Desarrollo del Departamento 2024-2027.

La Gobernación del departamento del Chocó, como máxima autoridad del departamento, en aras de mantener un liderazgo permanente que facilite la implementación de la política turísticas y las políticas conexas, como las de desarrollo económico, ordenamiento territorial y protección ambiental debe realizar acercamiento y articulación interinstitucional con las entidades de orden regional y nacional, además de Promocionar y posicionar al departamento Chocó como destino turístico de naturaleza, de acuerdo a la oferta turística y cultural."

La Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Gobernación del Departamento del Chocó, en el marco de sus funciones, busca consolidar estrategias que potencien el turismo como motor de desarrollo sostenible. Esto incluye la promoción de destinos, la participación en eventos nacionales e internacionales y el fortalecimiento del tejido empresarial relacionado con el turismo. La participación en la Vitrina Turística de ANATO

2025 es una de las estrategias clave para visibilizar la riqueza cultural y natural del Chocó, generando oportunidades de inversión y fortalecimiento de la competitividad del sector.

El turismo en Colombia está regulado por la Ley 2068 de 2020, la cual establece medidas para la sostenibilidad, formalización y competitividad del sector. Dentro de este marco normativo, la participación en ferias nacionales e internacionales es una estrategia clave para la promoción de destinos y el fortalecimiento del turismo como motor de desarrollo económico.

El Chocó cuenta con una oferta turística basada en el ecoturismo, el turismo de naturaleza y el turismo comunitario. La región presenta retos en infraestructura y conectividad, pero también oportunidades para consolidar su imagen como destino sostenible y biodiverso. En este sentido, la participación en ANATO permite visibilizar el potencial del departamento y generar alianzas estratégicas con operadores nacionales e internacionales.

El objetivo principal de realizar promoción turística es incrementar la intención de viaje de nacionales y extranjeros al Departamento, dando a conocer los principales destinos turísticos pues las personas se incentivan a visitar los destinos turísticos que visualizan como atractivos, por eso es necesario presentar los atractivos y servicios turísticos que tiene el Departamento del Choco, al mayor número de personas que estén en posibilidades de usarlos, utilizando para ello los medios más adecuados para hacer llegar la información en forma eficaz, de tal manera que despierte el interés de los posibles turistas, para transformarlo en deseo y éste en una verdadera necesidad.

Todo esto nos lleva a concluir que es una necesidad del departamento del Chocó, a través de la coordinación de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, promocionar la oferta y productos turísticos de los treinta y un (31) municipios del Departamento, a través de la participación y realización de eventos, ferias, entre otros. Por tal motivo, en esta ocasión se pretende participar en la XLIV Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo - ANATO, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, en el mes de febrero de 2025. La participación en el evento es una de las estrategias que el gremio turístico utiliza para identificar las oportunidades de negocios, para la formación empresarial de una manera estructurada y constructiva.

ANATO: Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo, su misión representar, gestionar y defender los intereses del sector de las Agencias de Viajes a nivel nacional e internacional, cuidando su buena imagen frente a la opinión pública, impulsando las buenas relaciones entre sus asociados basados en principios de ética, igualdad y justicia.

VITRINA TURÍSTICA ANATO: Es una de las ferias más importantes del turismo en Colombia, evento durante el cual la oferta nacional e internacional del sector turístico son el centro de atención para los medios de comunicación. Es un excelente medio para la promoción y comercialización de los atractivos turísticos de los destinos turísticos de cada región.

La feria es un espacio donde los vendedores y compradores de productos y servicios turísticos de Colombia y de diferentes países del mundo, se reúnen para conocer ofertas de 30 países y todas las regiones de Colombia. Aproximadamente 700 empresas expositoras y cerca de 35.000 compradores.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, en el año 2024, donde se llevó a cabo la versión número 43 de la Vitrina Turística y contó con la participación de diversos países, todos los departamentos de Colombia y empresas del sector, registrando alrededor de 50.000 ingresos durante los tres días de negocios ingresos en tres días de negocios, destacando la calidad de los profesionales asistentes. Por lo anterior, la Gobernación del Chocó, a través de la secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, viene apoyando la participación en este evento año tras año y la vigencia 2025, no será la excepción.

Es así que para tal fin, y en cumplimiento de sus funciones la Gobernación del Chocó, requiere contratar un operador que se encargue de la logística necesaria para la realización y la participación en la feria VITRINA TURISTICA ANATO 2025, que permita posicionar al Departamento del Chocó como destino turístico; participación que servirá de espacio de integración y articulación de los actores antes mencionados, en la búsqueda de la ruta de trabajo que facilite realizar acciones encaminadas a mejorar la oferta y demanda turística en el Departamento.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO

- **Sectores económicos de Colombia**

Sector primario, secundario y terciario

Toda actividad económica se basa y divide en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica con características comunes y en relación a los procesos de producción que ocurren dentro de ellos.

Las **actividades económicas** son las que realizan tanto las personas y familias como las empresas y administraciones públicas para poder subsistir. Se pueden dividir en tres partes: producción, distribución y consumo.

En función de la división de la economía clásica, las actividades económicas se clasifican en tres grupos, denominados sectores de la economía. Son los siguientes: sector primario, secundario y terciario.

Dentro del **sector primario o agropecuario,** incluiríamos las actividades mediante las cuales se adquieren de la naturaleza alimentos y materias primas. Por ejemplo, son actividades de este sector la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la minería.

El **sector secundario o industrial,** engloba a las actividades económicas que transforman las materias primas en productos elaborados. Por tanto, serían todas las vinculadas con la industria.

Por último, en el **sector terciario o de servicios**, tienen lugar las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

¿Cuál es el sector primario?

Como hemos señalado anteriormente, el sector primario incluye las actividades económicas que el hombre lleva a cabo para conseguir recursos de la naturaleza. Dentro de él estarían las siguientes actividades:

- Agricultura: producción de especies vegetales y diferentes cultivos.
- Ganadería: con la producción y cría de animales.
- Pesca: con el aprovechamiento de las diversas especies que se pueden encontrar en ríos, lagos, océanos y mares.
- Silvicultura: que se enfoca en las actividades destinadas al cultivo y conservación de los bosques o montes.
- Minería: actividad en relación con la utilización de los recursos minerales del suelo.

En el sector primario es básico el espacio agrario, que surge cuando el hombre modifica el espacio natural para ser utilizado en actividades agrícolas, forestales y ganaderas. Este depende de factores físicos, relacionados con el clima, el relieve y la cubierta vegetal, y humanos, como la población, el tamaño de las propiedades, las condiciones tecnológicas, etc. Los elementos que integran el espacio agrario son el espacio que se cultiva y el habitado.

Es este un sector que ha evolucionado con los avances tecnológicos, que han causado un gran impacto, aunque coexisten con prácticas tradicionales. Un ejemplo de sector primario desarrollado lo tenemos en España, donde en los últimos años se ha reducido el número de trabajadores. Además, ha aumentado la rentabilidad gracias a las ayudas de la Unión Europea, la modernización tecnológica y el uso de piensos compuestos y razas seleccionadas en ganadería.

¿Cuál es el sector secundario?

El sector secundario es un sector que comprende las actividades económicas vinculadas con la transformación industrial de alimentos, bienes y mercancías, que se usan como soporte para la fabricación de nuevos productos. Coexisten dos formas de actividad industrial: una artesanal, con sencillos mecanismos de elaboración y producciones limitadas, situada sobre todo en países subdesarrollados, y otra industrial propiamente dicha, que usa energía mecánica y produce a gran escala artículos diversificados.

El sector secundario también lo podemos dividir en otros subsectores:

- De base: cuyos productos son la materia prima de otras industrias, destacando las extractivas, químicas y siderúrgicas.
- De bienes de consumo: que aprovechan las materias primas de la industria de base y fabrican productos destinados al consumo. Dentro de estas destacan las alimentarias, las textiles y la metalúrgica.
- Transportes: que además de servicio se considera actividad industrial.

La evolución del sector secundario ha ido en la vía del aumento de la automatización, la reducción de la generación de residuos y desechos y el aumento de la productividad de los procesos.

Como ejemplo, señalar que el sector secundario ocupa el segundo puesto en la economía española.

Aunque en España hay que importar materias primas y energías no renovables, las energías alternativas están tomando un importante protagonismo en este sector

¿Qué es el sector terciario?

El sector terciario engloba a las actividades que no producen bienes materiales directamente y satisfacen una necesidad de la población. La variedad es enorme ya que incluye cualquier profesión que no esté dentro del marco agrícola o industrial.

Aunque se considera un sector no productivo, al no producir bienes tangibles, sí es cierto que contribuye a que se cree empleo y a la formación de productos e ingresos en una sociedad.

Dentro de las actividades terciarias podemos distinguir las siguientes:

- Comercio al por mayor y menor, restauración, hostelería y reparaciones.
- Transporte, almacenamiento y comunicación.
- Servicios financieros, bienes inmuebles, servicios a las empresas y seguros.
- Servicios sociales, comunales y personales, donde destacarán los servicios domésticos y personales, la sanidad y los servicios sociales, el ocio y la cultura, la administración pública y defensa y las organizaciones privadas no lucrativas.
-

Como ejemplo de la importancia del sector terciario en la actualidad, podemos señalar que es la base de la economía española actual, constituyendo el turismo la principal fuente de ingresos de nuestro país.

Diferencias entre el sector primario, secundario y terciario.

Ahora, conociendo la definición de sector primario, secundario y terciario, entraremos de lleno en sus diferencias para que puedas entender mejor el funcionamiento de estas actividades económicas. A modo de resumen, es importante saber que:

Sector Primario: lo conforman las actividades que se centran en la obtención de materias primas.
Aquí encontramos actividades como la agricultura o la ganadería.

Sector Secundario: son las actividades que se dedican a transformas las materias primas obtenidas en el primer sector y, por tanto, haciendo productos nuevos. Por ejemplo, de la uva que se obtiene en el campo, en la fábrica se consigue elaborar vino.

Sector Terciario: son las actividades que lo que hacen es poner a la venta estos productos que se han creado con los sectores anteriores. Pero, además de esto, en este sector también se incluyen otros servicios como, por ejemplo, la educación, la sanidad, etcétera.

Como vemos, todos los sectores son correlativos, es decir, no podría haber sector secundario sin primario, ni terciario sin secundario. Como "cadena de montaje" que permite aprovechar los recursos de la tierra para el consumo humano.

El servicio solicitado se enmarca dentro del sector Terciario.

5. CIFRAS ECONOMICAS

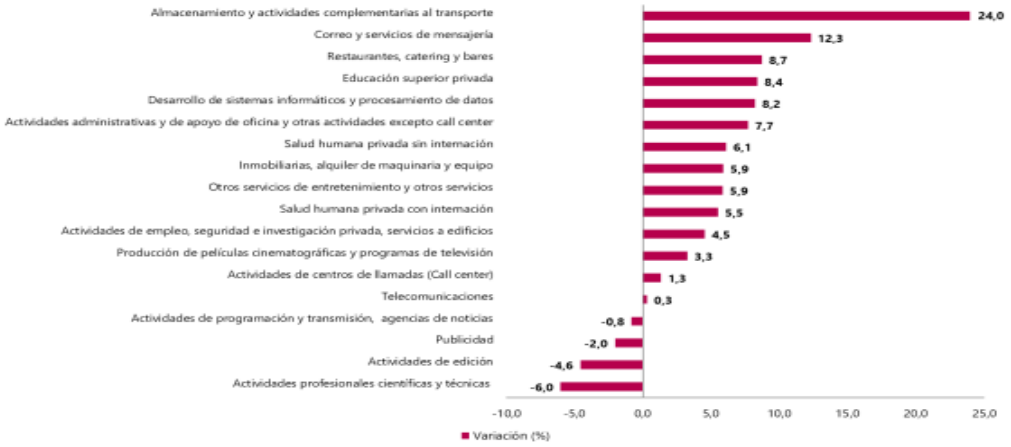
El sector de servicios en Colombia pertenece, al sector terciario de la economía cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por eso se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

El comercio en nuestro país se constituye como uno de los principales ejes de la economía dado que genera desarrollo y va de la mano con los otros sectores económicos, siendo que es una de las acciones en que el ser humano puede conseguir los productos que requiere para cubrir tanto sus necesidades básicas como de lujo, a su vez genera apertura de mercados, siendo que es un ámbito en el que los consumidores demandan tanto productos internos como externos, y productores venden los suyos de la misma manera, al existir este libre comercio se desarrolló un contacto entre sociedades y culturas que pueden ser asimiladas de diferentes maneras

El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023



Fuente : **DANE**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos nominales en comparación con noviembre de 2023. Destacan almacenamiento y actividades complementarias al transporte (+24.0%), correo y servicios de mensajería (+12.3%) y restaurantes, catering y bares (+8.7%), lo que sugiere un repunte en la actividad logística y de consumo.

Por otro lado, el DANE señala que los sectores con mayor caída en ingresos fueron actividades profesionales, científicas y técnicas (-6.0%), actividades de edición (-4.6%) y publicidad (-2.0%), lo que podría estar relacionado con una menor inversión empresarial y la digitalización de algunos servicios.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - noviembre 2024P / enero - noviembre 2023

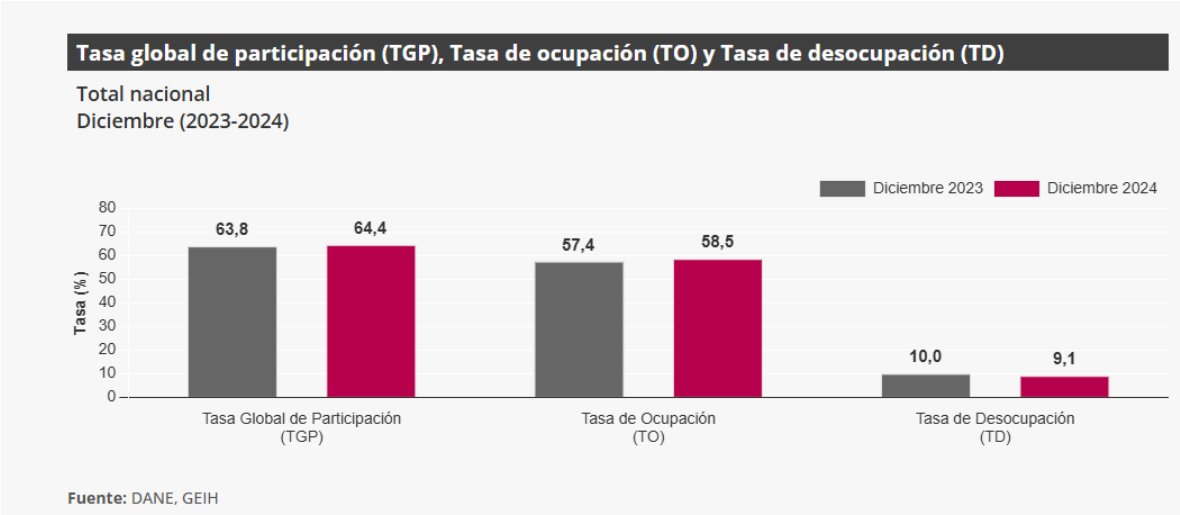
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,1	0,2	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	-5,5	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,0	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-7,4	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,9	1,0	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,0	-2,7	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,8	-5,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,9	-0,4	8,7
LN	Sección L. División 68, Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	2,8	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,3	-5,7	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,2	-0,7	15,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,7	-6,7	14,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-9,0	7,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,8	11,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	-2,7	9,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,3	0,2	7,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,3	-0,6	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,5	-1,1	9,6

Fuente: DANE, EMS
P Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

De acuerdo con el DANE, el sector servicios mostró un comportamiento positivo en términos de ingresos y salarios durante el periodo enero-noviembre de 2024. Sin embargo, la generación de empleo sigue rezagada en comparación con el crecimiento económico, lo que podría estar vinculado a la automatización, la tercerización de servicios y la reestructuración empresarial en algunos sectores.

Mientras que sectores como la salud, la educación y la logística han mostrado un buen desempeño, industrias como telecomunicaciones, producción audiovisual y call centers han experimentado caídas en ingresos y empleo, reflejando cambios estructurales en la economía.

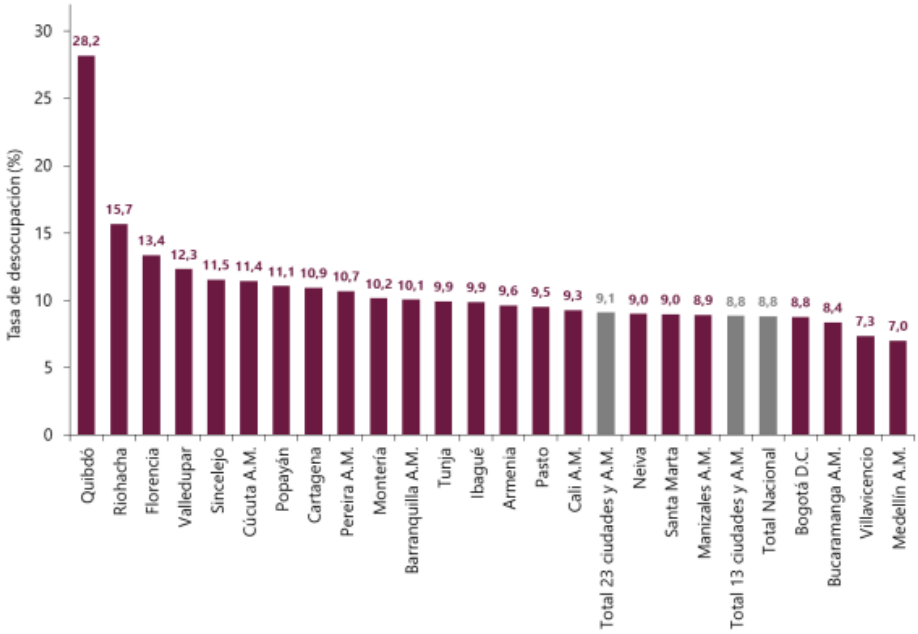
5.1 REALIDAD DEL EMPLEO



Fuente : **DANE**

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

5.2 RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESEMPLEO

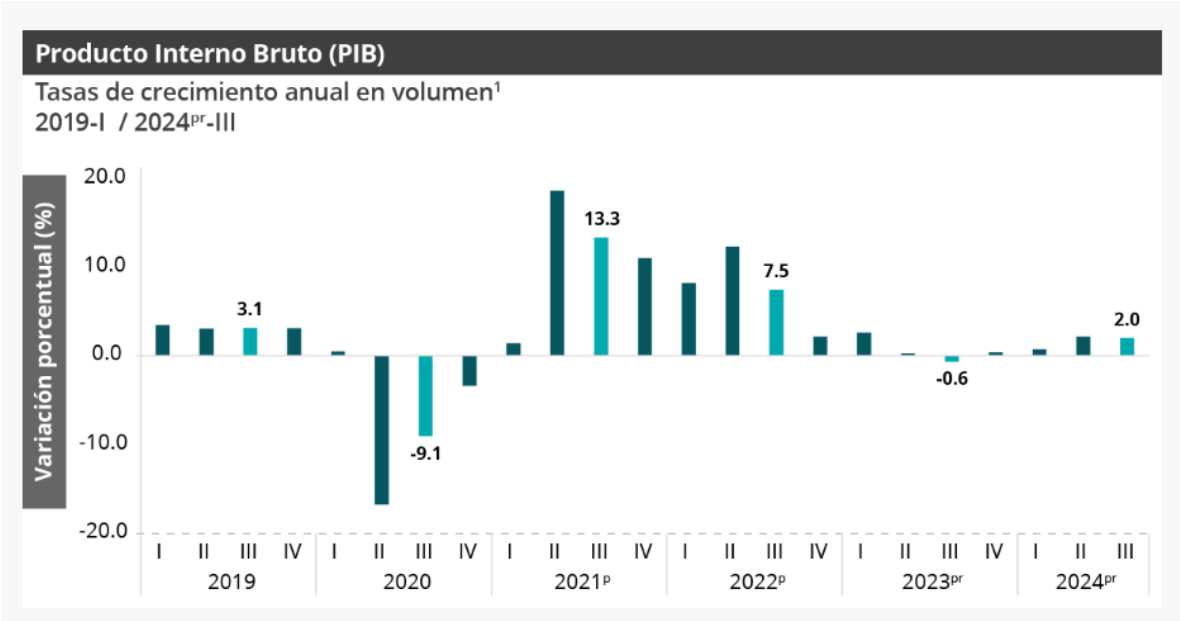


Fuente : **DANE**

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, durante el trimestre octubre - diciembre de 2024, Quibdó registró la tasa de desocupación más alta del país con un 28,2%, seguida por Riohacha con 15,7% y Florencia con 13,4%. Estas cifras reflejan la persistencia de problemas estructurales en el mercado laboral de estas ciudades, posiblemente asociados a la falta de diversificación económica, baja inversión empresarial y limitadas oportunidades en sectores productivos.

Por otro lado, las ciudades con menor tasa de desocupación fueron Bucaramanga A.M. con 8,4%, Villavicencio con 7,3% y Medellín A.M. con 7,0%, lo que sugiere una mejor dinámica laboral en estas regiones, posiblemente debido a una mayor estabilidad en sectores como comercio, industria y servicios.
El caso de Quibdó sigue siendo preocupante, ya que su tasa de desocupación triplica la media nacional, lo que evidencia serios desafíos en términos de generación de empleo formal y acceso a oportunidades económicas. Esto resalta la necesidad de políticas públicas focalizadas en incentivar el desarrollo productivo y mejorar la empleabilidad en estas ciudades con altos niveles de desocupación.

5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente : **DANE**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original presentó un crecimiento del 2,0% respecto al mismo periodo de 2023. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el sector agropecuario, que registró un crecimiento del 10,7%, aportando 1,1 puntos porcentuales a la variación anual, reflejando un buen comportamiento en la producción agrícola y pecuaria. Asimismo, el sector de actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que incluye servicios ofrecidos por los hogares como empleadores, creció 14,1%, con una contribución de 0,5 puntos porcentuales al PIB. Por su parte, el sector de administración pública, educación y salud mostró un crecimiento más moderado del 2,1%, contribuyendo con 0,3 puntos porcentuales a la dinámica económica.
En lo que va del año 2024, el PIB acumulado registra un crecimiento del 1,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Durante este periodo, el sector agropecuario mantuvo su protagonismo con un crecimiento del 8,9%, contribuyendo con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual, lo que reafirma la resiliencia y el impulso del sector primario en la economía. La administración pública, educación y salud también desempeñó un papel importante con un crecimiento del 4,2%, aportando 0,7 puntos porcentuales, mientras que las actividades artísticas y recreativas crecieron 9,8%, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

5.4 INFLACIÓN

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

6. HISTÓRICOS DE SALARIOS

HISTORICO SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE					
Año	**Salario Mínimo Diario**	**Salario Mínimo Mensual**	**Auxilio De Transporte**	**Variación % Anual**	**Decretos del Gobierno Nacional**
2008	15.383,33	$ 461.500	$ 55.000	6.40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563,33	$ 496.900	$ 59.300	7.70	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.166,67	$ 515.000	$61.500	3.60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	$ 535.600	$ 63.600	4.00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	$ 566.700	$ 67.800	5.80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	$ 589.500	$70.500	4.02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	$ 616.000	$ 72.000	4.50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	$644.350	$74.000	4.6	2552 de diciembre 30 de 2015
2016	22.981,833	$689.455	$77.700	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2017	24.590,566	$737.717	$83.140	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,4	$781.242	$88.211	5.90	2269 y 2270 de diciembre de 2017
2019	27.603,866	$828.116	$97.032	6.00	Decreto 2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	29.260,1	$877.803	$102.854	6.00	Decreto 2360 del 26 de diciembrede2019
2021	30.723	$908.526	$106.454	3.50	Decreto 1785 de diciembrede2020
2022	33.333	$1.000.000	$117.172	10.07	Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	38.666	$1.160.000	$140.606	16.00	Art. 56 C

2024	43.333	$1.300.000	$162.000	12.07	Art. 56 C
2025	47.450	1,423,500.00	200,000	9.54	**1572 de dic 24 de 2024**

El salario mínimo mensual legal vigente (SMLV) para el año 2025 en Colombia fue fijado en **$1.423.500** pesos, con un auxilio de transporte de **$200.000** pesos, lo que suma un total de **$1.623.500** pesos para los trabajadores que tienen derecho a este subsidio. Este incremento representa un aumento del **9,54%** respecto al salario mínimo de 2024, en línea con las discusiones realizadas en la mesa de concertación laboral entre el Gobierno Nacional, representantes de los trabajadores y los empresarios.

El ajuste salarial para 2025 busca responder a la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, aunque sigue generando debates sobre su impacto en la economía. Mientras que los sindicatos consideran que el aumento es necesario para mantener el nivel de vida de los trabajadores frente al costo de vida, algunos sectores empresariales advierten sobre los efectos que podría tener en la generación de empleo y en la informalidad laboral. El decreto que oficializó este incremento fue expedido por el Gobierno Nacional el **24 de diciembre de 2024**, tras no lograrse un acuerdo definitivo en la mesa de concertación. Esta situación ha sido frecuente en los últimos años, reflejando la dificultad de conciliar los intereses de los distintos sectores productivos del país. Con este ajuste, el salario mínimo en Colombia sigue una tendencia de crecimiento sostenido, aunque el desafío sigue siendo garantizar que este incremento se traduzca en una mejora real en la calidad de vida de los trabajadores sin afectar la competitividad de las empresas ni incentivar la informalidad laboral.

7. ASPECTO REGULATORIO NORMATIVIDAD APLICABLE AL SECTOR.

La operación logística, está regida por algunas normas que también regulan prestación de servicios de apoyo logístico, que van más encaminados a la parte laboral y al régimen salarial y prestacional. También debe dar cumplimiento a las normas tributarias que se aplican en el mercado de estos bienes y servicios. Estas normas son:

- Constitución política
- Estatuto tributario
- Código de comercio
- Ley 09 de 1979
- Ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias
- Decreto 3075 de 1997
- Resolución 2505 de 2004
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Resolución 01507 de 2012
- }Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1082 de 2015

Para el suministro de los insumos existe un régimen de libre mercado, por lo tanto, no existen regulaciones importantes en esa materia.

8. CÓDIGOS UNSPSC RUP:

Para el objeto a contratar, la entidad requiere que el oferente se encuentre clasificado en el Registro Único de Proponentes en los siguientes segmentos del clasificador de las naciones unidas:

Clasificador de bienes , obras y servicios código UNSPSC, hasta el tercer nivel

ITEM PAA	CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PAA
6	55121901;82101505; 82121800;82101500; 82121501;82121502; 82121503;82121504; 82101600;82101601; 82101602;82101603	Apoyo financiero para el fortalecimiento del turismo para el buen vivir en los territorios con vocación turística en el departamento del Chocó (desarrollo de actividades para el cumplimiento de este proyecto : participación en ferias de actividades relacionadas con turismo, caravana turística, promoción, miradores y senderos turísticos, capacitaciones.

9. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

9.1 SECTOR RETAIL.

En el mercado del departamento del Chocó, existen diversas empresas con capacidad para prestar servicios de apoyo logístico para eventos de promoción turística. Estas empresas pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1. **Empresas locales**: Son aquellas con presencia directa en el departamento y experiencia en la organización de eventos regionales. Aunque pueden presentar costos más competitivos, en algunos casos su capacidad logística y tecnológica puede ser limitada.
2. **Empresas nacionales**: Compañías con mayor trayectoria en la gestión de eventos de gran escala, incluyendo ferias y exposiciones. Su presencia en mercados más desarrollados les permite ofrecer servicios con estándares más altos, aunque sus costos pueden ser más elevados.

Competencia y proveedores del sector

Del análisis del mercado se identifican varios oferentes con experiencia en la prestación de servicios relacionados con el objeto contractual. Estas empresas han sido referenciadas por el área técnica, a quienes se les envió invitaciones para presentar información sobre sus tarifas y condiciones de mercado. Como parte de este análisis, se han considerado los siguientes factores clave:

- **Condiciones técnicas**: Se evaluaron aspectos como garantía del servicio, tiempos de entrega, capacidad de respuesta y cumplimiento en la ejecución de eventos similares.
- **Condiciones económicas**: Se analizaron costos de contratación, facilidades de pago y posibles descuentos por volumen de servicios.
- **Capacidad operativa**: Se verificó la infraestructura logística de los proveedores para asegurar que pueden cubrir la demanda requerida durante la Vitrina Turística de ANATO 2025.
- **Experiencia y referencias**: Se validaron antecedentes y referencias comerciales para garantizar la idoneidad de los oferentes.

Entre estas tenemos:

UNDACION EL MILAGRO DE RASPADURA
CHOCREADORES SISTEMA EMPRESARIAL S.AS
INVERSIONES GALAAD
RICURAS DEL RIO
RESTAURANTE EL REY DEL SABOR
COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS Y SERVICIOS CAMO S.A.S. BIC "COMSUSERCAMO S.A.S BIC
EL BUEN SABOR
RESTAURANTE PALMA REAL
LAS RICURAS DE TOÑA
FUNDACION CAMINITO ALEGRE

GRUPO EMPRESARIAL QUALYTI SAS
FUNDACION PROGRESO SOSTENIBLE PARA TODOS
FUMEPAZ
FUNDEPA
FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD
EL QUINTO ELEMENTO
FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD “FUNCONREA

La entidad llevó a cabo un proceso de evaluación de cotizaciones de diversas empresas proveedoras del bien requerido, analizando aspectos clave como cantidades, condiciones técnicas, garantía, tiempos de entrega, precios y modalidades de pago. A partir de este análisis, se identificó que en el departamento del Chocó existe una amplia oferta de empresas cuyo objeto social está alineado con el propósito del proceso contractual en curso. En el contexto actual, las empresas enfrentan el reto de adaptarse a las nuevas tendencias y canales digitales, lo que exige un equilibrio entre la experiencia física y la transformación hacia plataformas en línea. Este desafío ha impulsado la implementación de estrategias de omnicanalidad y modelos de negocio híbridos. En el caso del sector retail en Colombia, su relevancia en la economía nacional es evidente, ya que ha sido uno de los sectores con mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) en el último año, reflejando su dinamismo y competitividad en el mercado.

Según datos recientes, el sector retail en Colombia ha mostrado signos de recuperación. En junio de 2024, el comercio minorista registró un crecimiento interanual del 1,5%, revirtiendo una tendencia de 15 meses de contracciones. Este repunte se atribuye principalmente al aumento en la demanda de bienes durables, como electrodomésticos, muebles para el hogar y vehículos.

Sin embargo, durante los primeros tres trimestres de 2024, las ventas del comercio minorista experimentaron una disminución del 0,6%. A pesar de esta caída general, ciertos sectores, como el de equipos de sonido y video, destacaron con un crecimiento del 12,6%, impulsado en parte por eventos como la Copa América.

Es importante señalar que, aunque el sector retail ha enfrentado desafíos, las proyecciones indican una recuperación gradual. Según estimaciones, al cierre de 2024, el PIB del sector comercio se ubicaría un 14,4% por encima de los niveles registrados en 2019, en términos reales.

9.2 Sector de Las Mipymes

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro Clasificación 2025 1 UVT = $49.799 pesos:

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:			
Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

9.3 Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?

El Gobierno estableció una serie de cambios que permitirán que las Micro y Pequeñas empresas, tengan mayores oportunidades para acceder al sistema de compras pública.
El Gobierno nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP), emitió el Decreto 0142 de 2023 que promueve el acceso al sistema de compras públicas para las MiPymes, cooperativas y demás entidades de la economía solidaria.

El acto administrativo, que emana de la Ley de Emprendimiento o Ley 2069 de 2020, establece una serie de cambios que permitirán que, en los procesos de contratación con el Estado, además de ser inclusivos y transparentes, fomenten el acceso y participación de todos los actores de la economía popular en el país.

Stalin Ballesteros, director de Colombia Compra Eficiente (CCE), manifestó que “la idea es que las entidades públicas desde el primer momento de su compra dividan sus procesos por segmentos a fin reducir los requisitos y promover la participación de la MiPymes”.

“Además de esto, se creará un catálogo inclusivo que tendrá como finalidad la adquisición de bienes y servicios con características técnicas uniformes y no uniformes, que puedan ser provistos por asociaciones de pequeños productores locales y produc-tores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la agricultura campesina, familiar y comunitaria”, apuntó.

Stalin Ballesteros, director de Colombia Compra Eficiente, destacó los cambios que traerán los procesos de contratación con el Estado al permitir una mayor participación de las Mipymes, cooperativas y demás entidades de la economía solidaria. | Foto: Cortesía: Colombia Compra Eficiente.

El decreto también incorpora criterios sociales y ambientales en los procesos de contratación de las entidades estatales, al igual que incluye el emprendimiento comunal y dicta otras disposiciones que están encaminadas a eliminar las barreras de acceso que en el pasado no permitían a las micro y pequeñas empresas colombianas, y demás iniciativas productivas, hacer parte del sistema de compras públicas. Así las cosas, estos son los cinco principales cambios de esta nueva normativa que está orientada a democratizar la contratación pública en Colombia:

1. Habilita a las entidades públicas para que incorporen criterios sociales y ambientales en los procesos de selección. Mediante la inclusión de estos criterios en los procesos de selección, se orienta el comportamiento de los agentes económicos para favorecer el cumplimiento de objetivos no comerciales, que permitan desarrollar una economía basada en el uso sostenible de los recursos naturales e implementar mejores

estándares productivos, ambientales y sociales.

2. Fomento de la participación de las MiPymes en el mercado de compra pública. Propende porque las entidades públicas dividan sus procesos de contratación por segmentos, con el fin de promover la participación de las MiPymes en dichos procesos.

Además, habilita a las entidades públicas para que incluyan en los pliegos de condiciones mecanismos y reglas que limiten el número de segmentos a ser adjudicados, a un mismo oferente con el propósito de democratizar la compra pública.

En cuanto a los segmentos definidos, estos pueden limitarse para que participen exclusivamente MiPymes, de forma que estas sean adjudicatarias de los contratos que celebren con el Estado.

3. Celebración de los Convenios Solidarios con actores de la Economía Popular. Se incorpora un nuevo título al Decreto 1082 de 2015, a través del cual se adoptan medidas que facilitan la suscripción de convenios solidarios con los organismos de acción comunal.
4. Implementar mecanismos para la superación de barreras de acceso al sistema de compras públicas para promover la participación de actores de la economía popular. Se crean las ferias de negocios inclusivas como instancia no obligatoria de consulta al mercado, para identificar barreras de acceso en los procesos de contratación por parte de los actores de la economía popular.
5. Diseño de instrumentos por parte de Colombia Compra Eficiente que garanticen la participación de actores de la economía popular en el sistema de compras pública. Establece la posibilidad de que CCE desarrolle instrumentos de agregación de demanda dirigidos a los actores de la economía popular con el fin de eliminar la intermediación y los costos indirectos en las adquisiciones que realicen las entidades públicas".

Las Mipymes son esenciales para el desarrollo y la generación de empleo en el país, por lo tanto, es fundamental reconocerlas como uno de los principales agentes de la reactivación económica.

Para este proceso los posibles oferentes son micro, pequeña y medianas empresas del contexto local, departamental y nacional como personas naturales y jurídicas con experiencia en el servicio relacionados con el objeto de la contratación.

10. ANÁLISIS TÉCNICO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa, de la Gobernación de Chocó, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

- **ESTUDIO TECNICO:** Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio permitirán satisfacer las necesidades.
- **ESTUDIO ECONOMICO:** El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte de la Gobernación, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de ese estudio de mercado se recibieron tres (03) preconizaciones; a saber:

- FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD "FUNCONREA
- COMERCIALIZADORA, SUMINISTROS Y SERVICIOS CAMO S.A.S. BIC "COMSUSERCAMO S.A.S BIC
- FUNDACION CAMINITO ALEGRE

11. ESTUDIO DE LA DEMANDA

CONTRATACIONES SIMILARES DE LA ENTIDAD:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	AÑO	ENTIDAD	NO. DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO.	OBJETO A CONTRATAR	CUANTÍA Y FORMA DE PAGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
Mínima cuantía	2024	Gobernación del Chocó	GDCH-SMC-001-SDERN-2024	Ejecutado	Contratar un operador logístico que sirva de apoyo en la vitrina turística y posicionamiento al departamento del Chocó como destinos turísticos dando a conocer si oferta turística y cultural Chocó la selva de los dos mares	79.500.000 un único pago del 100%	ILEWA S.A S
Mínima cuantía	2023	Gobernación del Chocó	GDCH SMC 001 SDERN DE 2023	Ejecutado	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE SIRVA DE APOYO EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2023	74.500.000 un único pago del 100%	ASOCIACION DE SERVICIOS AGRICOLAS, FORESTALES, PISCICOLAS, AMBIENTALES Y PECUARIOS
Mínima cuantía	2021	Gobernación del Chocó	MC-GDCH-003SDERN DE 2021	Ejecutado	SELECCIONAR UN OPERADOR LOGISTCO QUE SIRVA DE APOYO EN LA VIITRINA TURISTICA ANATO 2021, PARA PROMOCIONAR Y POSICIONAR AL DEPARTAMENTO CHOCÓ COMO DESTINO TURÍSTICO, DANDO A CONOCER SU OFERTA TURÍSTICA Y CULTURAL.	47.500.000 un único pago del 100%	FUPMEPAZ
Mínima cuantía	2020	Gobernación del Chocó	GDCH-37-08-20-006	CONVOCADO	SELECCIONAR UN OPERADOR QUE SE ENCARGUE DE SUMINISTRAR DESAYUNOS REFRIGERIO Y ALMUERZOS DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN TODAS LAS SECRETARIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCO	57.000.000 por servicios efectivamente prestados	FUNDACIÓN JOVENES TRABAJANDO POR EL CHOCO (JOTRACHOCO)

11.2. CONTRATACIONES SIMILARES DE OTRAS ENTIDADES:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	AÑO	ENTIDAD	NO. DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO.	OBJETO A CONTRATAR	CUANTÍA Y FORMA DE PAGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
MINIMA CUANTIA	2'024	Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SG-MC-064-2024	Ejecutado	APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	130.000.000	G.Y´S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA.
MINIMA CUANTIA	2024	Gobernación de meta	GCSJ-MC-166-2024	Ejecutado	APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA DE LOS DELEGADOS AFILIADOS A LAS ASOCIACIONES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DEL META	13.432.000	HAROLD ALBEIRO TURRIAGO VELASQUEZ
MINIMA CUANTIA	2024	ICBF-REGIONAL CHOCÓ	MC-CHC-CRNIB-0034-2024	Ejecutado	Contratar el apoyo logístico, para la realización de tres (3) Mercados Campesinos, en las subregiones del: Baudó, Darién y Pacífico	$22.140.000 único pago equivalente al 100%	ANDGRUP INTEGRAL S.A.S
MINIMA CUANTIA	2024	ICBF-REGIONAL CHOCÓ	MC-CHC-CRNIB-0035-2024	Ejecutado	Contratar el apoyo logístico para evento feria Con-Ciencia 4.0 del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó	9.973.547 único pago equivalente al 100%	ANDGRUP INTEGRAL S.A.S.

12. CONCLUSIONES:

Se invitaron a cotizar las empresas relacionadas en el estudio de la oferta, recibida la información de las 3 empresas anteriores se procede a tabular los costos de cada una de ellas así:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, PARA PROMOCIONAR Y POSICIONAR AL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMO DESTINO TURÍSTICO				COMSUSERCAMO S.A.S BIC		FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDA		FUNDACION CAMINITO ALEGRE	
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDADA	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDOIMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDOIMPUESTO
1	ALQUILER AUDITORIO	Alquiler de auditorio por dos horas en zona céntrica de la ciudad con capacidad para 100 personas, con servicio de baños públicos, rampas para personas discapacitadas, energía permanente, video beam, sillas y mesas, para realizar reuniones con los diferentes actores turísticos y operadores de turismo del departamento del chocó, para capacitarlos sobre el discurso que se llevará a la vitrina en su versión 2025.	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2	DEGUSTACIONES BEBIDAS	Bebida ancestral (viche)	10	$ 82.000,00	$820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00
		Bebida ancestral (curado)	10	$ 82.000,00	$ 820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00
		Bebida ancestral (coctel de viche y curado)	10	$ 82.000,00	$ 820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00
3	DEGUSTACIONES	Cocada empacada en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$6.000.000,00	$ 4.900,00	$ 7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00
		Panochas empacadas en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$6.000.000,00	$ 4.900,00	$ 7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00
		Bizcocho empacadas en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$6.000.000,00	$ 4.900,00	$ 7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00
		Cuca empacada en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$6.000.000,00	$ 4.900,00	$ 7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00
4	SUVENIR INSTITUCIONAL	Cajita de amor chocoana, en cartón con 8 artículos fabricados en el departamento que incluya: una bebida ancestral de 750ml, un paquete de platanito Riochips de 40g, un paquete de chocolate de mesa de 100g un aceite natural corporal de coco, un paquete de galletas a base de chontaduro, un paquete de 30g de frutas nativas deshidratadas una cocada y una bolsa de tela decorativa con diseño alusivo al Chocó.	10	$ 177.000,00	$1.770.000,00	$ 181.000,00	$ 1.810.000,00	$ 182.000,00	$ 1.820.000,00
5	STAND	Adecuación y decoración de un (1) stand asignado para el departamento del Chocó, por parte de FONTUR, el cual tendrá como medidas 75 metros cuadrados, hacen parte de la decoración: 1 puesto de atención, acondicionado con elementos gastronómicos de la región. 1 pantalla led de 2*2, estación de café, 2 estantes de 2*2 para artesanías y productos de consumo artesanal, 32 iluminarias tótem, de pantalla, puntos de internet, iluminación y contador, sala privada, cerramiento con ambientación selvática, (palmeras, plantas autóctonas, guadual, barandas en guaduas con plantas enredaderas conexiones, para los puestos de trabajo, tótem y el segundo piso, 6 cuadros o pinturas tradicionales de la región resaltando la productividad, agricultura, medio ambiente desde la óptica del turismo del	1	$ 6.800.000,00	$6.800.000,00	$ 6.200.000,00	$ 6.200.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00

		Departamento del Chocó, con medidas 150 cm x 70cm, 22 puestos de atención modulares conformado por 6 escritorios secretariales con 1 cajonera, para los expositores, los separadores decorados y personalizados con ambientación de naturaleza de los destinos (NUQUÍ, BAHÍA SOLANO, JURADÓ, ACANDÍ, QUIBDÓ, TADÓ).							
6	PENDÓN	Porta pendón y pendón con el logo de la Gobernación del Chocó y de la secretaria del de desarrollo económico y recursos naturales, en lona bonner con araña con medidas 180cm x 80cm.	2	$ 100.000,00	$ 200.000,00	$ 102.000,00	$ 204.000,00	$ 98.000,00	$ 196.000,00
7	CENA	Cena de integración para el cierre del evento, la cual debe contener: una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa, y una bebida ancestral	70	$ 58.000,00	$4.060.000,00	$ 61.000,00	$ 4.270.000,00	$ 61.000,00	$ 4.270.000,00
8	BOLSAS ECOLÓGICAS	Bolsas ecológicas en lona de algodón 100% biodegradable con medidas de 37.5cm x 7 cm x 37cm, colores surtidos de la bandera del chocó (amarilla, azul y verde) con logo de la gobernación del chocó, flor heliconia, mensaje chocó territorio biodiverso a los 2 cm superiores y en la parte central el mensaje “cuidemos el planeta: empaque aquí”.	170	$ 3.000,00	$ 510.000,00	$ 2.800,00	$ 476.000,00	$ 3.500,00	$ 595.000,00
9	PERSONAL CULTURAL	Pareja (hombre y mujer) mayores de 18 años, las cuales llevaran atuendos tradicionales del Chocó en el marco de la participación en la vitrina turística (el modelo será escogido por el supervisor del contrato)	1	$ 3.800.000,00	$3.800.000,00	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00
10	DESAYUNOS	Desayuno que contenga: croissant de jamón o pollo, palito o empanada de carne, juguito en caja sabores surtidos, y una fruta, empacado en bolsas metalizadas	15	$ 19.000,00	$ 285.000,00	$ 23.000,00	$ 345.000,00	$ 18.000,00	$ 270.000,00
11	ALMUERZO	Almuerzo: que contenga una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa	15	$ 35.000,00	$ 525.000,00	$ 36.000,00	$ 540.000,00	$ 34.000,00	$ 510.000,00
12	CENA	Cena: la cual debe contener: una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa	15	$ 27.000,00	$405.000,00	$ 29.000,00	$ 435.000,00	$ 28.000,00	$ 420.000,00
13	ALOJAMIENTO	Alojamiento por tres (3) días y dos (2) noches, en un lugar cercano al evento	10	$ 450.000,00	$4.500.000,00	$ 451.000,00	$ 4.510.000,00	$ 449.000,00	$ 4.490.000,00
14	TRANSPORTE	Transporte aéreo ida y regreso (Quibdó – Bogotá- Bogotá-Quibdó)	8	$ 1.350.000,00	$10.800.000,00	$ 1.250.000,00	$ 10.000.000,00	$ 1.300.000,00	$ 10.400.000,00
		Transporte aéreo ida (Medellín – Bogotá)	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
		Transporte aéreo ida (Bogotá-Cali)	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
15	CAMISAS	Confección de camisas manga larga en algodón poliéster color azul cielo y con el logo de la gobernación al lado izquierdo superior, tallas (M, L, XL) para los expositores y participantes institucionales.	38	$ 65.000,00	$2.470.000,00	$ 63.000,00	$ 2.394.000,00	$ 60.000,00	$ 2.280.000,00
		Confección de camisas en algodón, manga larga, color blancas con el logo de la gobernación al lado izquierdo superior, tallas (M, L, XL), para el personal de la Secretaria de Desarrollo Económico.	4	$ 65.000,00	$ 260.000,00	$ 66.000,00	$ 264.000,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00

16	CAMISETAS	Camiseta tipo polo en algodón poliéster, color blanco, con logo de la Gobernación del Chocó al lado Izquierdo, talla (S, M, L, XL)	70	$ 47.000,00	$3.290.000,00	$ 46.000,00	$ 3.220.000,00	$ 42.000,00	$ 2.940.000,00
17	BUZOS	Buzos manga largo en tela algodón poliéster, cuello redondo y apertura con cierre has mitad del pecho color azul oscuro, con el logo de gobernación del Chocó al lado izquierdo con talla (S, M, L, XL)	16	$ 59.000,00	$ 944.000,00	$ 58.000,00	$ 928.000,00	$ 63.000,00	$ 1.008.000,00
18	GRUPO DE CHIRIMÍA	Grupo de chirimía típica del departamento del Chocó para realizar 2 toques por día durante el desarrollo del evento.	1	$ 3.200.000,00	$3.200.000,00	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00
19	BAILARINES	Contratar 2 Bailarines de ritmo exótico los cuales deben realizar (dos presentaciones durante el evento)	2	$ 1.010.000,00	$2.020.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 990.000,00	$ 1.980.000,00
20	CONTADORES DE HISTORIAS	Contratar 2 contadores de historias tradicionales del departamento del Chocó los cuales deben realizar 1 presentaciones por día durante el desarrollo del evento.	2	$ 1.600.000,00	$3.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 1.800.000,00	$ 3.600.000,00
21	INFLUENCERS	Contratar 2 influencers, de origen chocoano con audiencias a nivel nacional y su equipo de trabajo para reforzar la estrategia de marketing y que atraiga la atención de los visitantes de la vitrina para que visiten el stand del chocó.	2	$ 3.900.000,00	$7.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 7.600.000,00	$ 4.300.000,00	$ 8.600.000,00
22	PAPELERA	Caneca reciclaje grande de 53 litros de pedal color blanco	2	$ 40.000,00	$ 80.000,00	$ 41.000,00	$ 82.000,00	$ 39.000,00	$ 78.000,00
23	VESTIER	Blazer azul rey oscuro "para mujer", clásico, corte casual, poliéster y viscosa, tejido no elástico, dos botones, las tallas serán brindadas por el supervisor del contrato	16	$ 112.000,00	$1.792.000,00	$ 100.000,00	$ 1.600.000,00	$ 118.000,00	$ 1.888.000,00
		Blazer azul rey oscuro "hombre", con logo de la gobernación al lado izquierdo, clásico, corte casual, poliéster y viscosa, tejido elástico, dos botones, las tallas serán brindadas por el supervisor del contrato	16	$ 112.000,00	$1.792.000,00	$ 100.000,00	$ 1.600.000,00	$ 118.000,00	$ 1.888.000,00
		TOTAL			**$ 89.763.000,00**		**93.478.000,00**		**$ 94.029.000,00**

- Analizando cada una de las propuestas allegadas tomamos los costos unitarios incluido IVA de cada una de las cotizaciones allegadas y por lo que se procedió a realizar el cálculo del promedio en los precios unitarios solicitadas de así:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, PARA PROMOCIONAR Y POSICIONAR AL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMO DESTINO TURÍSTICO				EMPRESA 1		EMPRESA 2		EMPRESA 3		PROMEDIO	
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDOIMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDOIMPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDOIMPUESTO	VALOR PROM UNITARIO	VALOR PR. TOTAL

1	ALQUILER AUDITORIO	Alquiler de auditorio por dos horas en zona céntrica de la ciudad con capacidad para 100 personas, con servicio de baños públicos, rampas para personas discapacitadas, energía permanente, video beam, sillas y mesas, para realizar reuniones con los diferentes actores turísticos y operadores de turismo del departamento del chocó, para capacitarlos sobre el discurso que se llevará a la vitrina en su versión 2025.	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 2.200.000,00	$2.200.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2	DEGUSTACIONES BEBIDAS	Bebida ancestral (viche)	10	$ 82.000,00	$ 820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00	$ 70.000,00	$ 700.000,00
		Bebida ancestral (curado)	10	$ 82.000,00	$ 820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00	$ 70.000,00	$ 700.000,00
		Bebida ancestral (coctel de viche y curado)	10	$ 82.000,00	$ 820.000,00	$ 60.000,00	$ 600.000,00	$ 68.000,00	$ 680.000,00	$ 70.000,00	$ 700.000,00
3	DEGUSTACIONES	Cocada empacada en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$ 6.000.000,00	$ 4.900,00	$7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00	$ 4.500,00	$ 6.750.000,00
		Panochas empacadas en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$ 6.000.000,00	$ 4.900,00	$7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00	$ 4.500,00	$ 6.750.000,00
		Bizcocho empacadas en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$ 6.000.000,00	$ 4.900,00	$7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00	$ 4.500,00	$ 6.750.000,00
		Cuca empacada en material ecológico (porción personal)	1500	$ 4.000,00	$ 6.000.000,00	$ 4.900,00	$7.350.000,00	$ 4.600,00	$ 6.900.000,00	$ 4.500,00	$ 6.750.000,00
4	SUVENIR INSTITUCIONAL	Cajita de amor chocoana, en cartón con 8 artículos fabricados en el departamento que incluya: una bebida ancestral de 750ml, un paquete de platanito Riochips de 40g, un paquete de chocolate de mesa de 100g un aceite natural corporal de coco, un paquete de galletas a base de chontaduro, un paquete de 30g de frutas nativas deshidratadas una cocada y una bolsa de tela decorativa con diseño alusivo al Chocó.	10	$ 177.000,00	$ 1.770.000,00	$ 181.000,00	$1.810.000,00	$ 182.000,00	$ 1.820.000,00	$ 180.000,00	$ 1.800.000,00
5	STAND	Adecuación y decoración de un (1) stand asignado para el departamento del Chocó, por parte de FONTUR, el cual tendrá como medidas 75 metros cuadrados, hacen parte de la decoración: 1 puesto de atención, acondicionado con elementos gastronómicos de la región. 1 pantalla led de 2*2, estación de café, 2 estantes de 2*2 para artesanías y productos de consumo artesanal, 32 iluminarias tótem, de pantalla, puntos de internet, iluminación y contador, sala privada, cerramiento con ambientación selvática, (palmeras, plantas autóctonas, guadual, barandas en guaduas con plantas enredaderas conexiones, para los puestos de trabajo, tótem y el segundo piso, 6 cuadros o pinturas tradicionales de la región resaltando la productividad, agricultura, medio ambiente desde la óptica del turismo del Departamento del Chocó, con medidas 150 cm x 70cm, 22 puestos de atención modulares conformado por 6 escritorios secretariales con 1 cajonera, para los	1	$ 6.800.000,00	$ 6.800.000,00	$ 6.200.000,00	$6.200.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00

		expositores, los separadores decorados y personalizados con ambientación de naturaleza de los destinos (NUQUÍ, BAHÍA SOLANO, JURADÓ, ACANDÍ, QUIBDÓ, TADÓ).									
6	PENDÓN	Porta pendón y pendón con el logo de la Gobernación del Chocó y de la secretaria del de desarrollo económico y recursos naturales, en lona bonner con araña con medidas 180cm x 80cm.	2	$ 100.000,00	$ 200.000,00	$ 102.000,00	$ 204.000,00	$ 98.000,00	$ 196.000,00	$ 100.000,00	$ 200.000,00
7	CENA	Cena de integración para el cierre del evento, la cual debe contener: una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa, y una bebida ancestral	70	$ 58.000,00	$ 4.060.000,00	$ 61.000,00	$4.270.000,00	$ 61.000,00	$4.270.000,00	$ 60.000,00	$ 4.200.000,00
8	BOLSAS ECOLÓGICAS	Bolsas ecológicas en lona de algodón 100% biodegradable con medidas de 37.5cm x 7 cm x 37cm, colores surtidos de la bandera del chocó (amarilla, azul y verde) con logo de la gobernación del chocó, flor heliconia, mensaje chocó territorio biodiverso a los 2 cm superiores y en la parte central el mensaje "cuidemos el planeta: empaque aquí".	170	$ 3.000,00	$ 510.000,00	$ 2.800,00	$ 476.000,00	$ 3.500,00	$ 595.000,00	$ 3.100,00	$ 527.000,00
9	PERSONAL CULTURAL	Pareja (hombre y mujer) mayores de 18 años, las cuales llevaran atuendos tradicionales del Chocó en el marco de la participación en la vitrina turística (el modelo será escogido por el supervisor del contrato)	1	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.900.000,00	$3.900.000,00	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
10	DESAYUNOS	Desayuno que contenga: croissant de jamón o pollo, palito o empanada de carne, juguito en caja sabores surtidos, y una fruta, empacado en bolsas metalizadas	15	$ 19.000,00	$ 285.000,00	$ 23.000,00	$ 345.000,00	$ 18.000,00	$ 270.000,00	$ 20.000,00	$ 300.000,00
11	ALMUERZO	Almuerzo: que contenga una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa	15	$ 35.000,00	$ 525.000,00	$ 36.000,00	$ 540.000,00	$ 34.000,00	$ 510.000,00	$ 35.000,00	$ 525.000,00
12	CENA	Cena: la cual debe contener: una proteína (pollo, carne o pescado), ensalada de vegetales, tubérculos (papa, plátano o yuca) jugo natural o gaseosa	15	$ 27.000,00	$ 405.000,00	$ 29.000,00	$ 435.000,00	$ 28.000,00	$ 420.000,00	$ 28.000,00	$ 420.000,00
13	ALOJAMIENTO	Alojamiento por tres (3) días y dos (2) noches, en un lugar cercano al evento	10	$ 450.000,00	$ 4.500.000,00	$ 451.000,00	$4.510.000,00	$ 449.000,00	$ 4.490.000,00	$ 450.000,00	$ 4.500.000,00
14	TRANSPORTE	Transporte aéreo ida y regreso (Quibdó – Bogotá-Bogotá-Quibdó)	8	$ 1.350.000,00	$10.800.000,00	$ 1.250.000,00	$ 10.000.000,00	$ 1.300.000,00	$ 10.400.000,00	$ 1.300.000,00	$ 10.400.000,00
		Transporte aéreo ida (Medellín – Bogotá)	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
		Transporte aéreo ida (Bogotá-Cali)	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
15	CAMISAS	Confección de camisas manga larga en algodón poliéster color azul cielo y con el logo de la gobernación al lado izquierdo superior, tallas (M, L, XL) para los expositores y participantes institucionales.	38	$ 65.000,00	$ 2.470.000,00	$ 63.000,00	$2.394.000,00	$ 60.000,00	$ 2.280.000,00	$ 65.000,00	$ 2.470.000,00
		Confección de camisas en algodón, manga larga, color blancas con el logo de la gobernación al lado izquierdo superior, tallas (M, L, XL), para el personal	4	$ 65.000,00	$ 260.000,00	$ 66.000,00	$ 264.000,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 65.000,00	$ 260.000,00

		de la Secretaria de Desarrollo Económico.									
16	CAMISETAS	Camiseta tipo polo en algodón poliéster, color blanco, con logo de la Gobernación del Chocó al lado Izquierdo, talla (S, M, L, XL)	70	$ 47.000,00	$ 3.290.000,00	$ 46.000,00	$3.220.000,00	$ 42.000,00	$ 2.940.000,00	$ 45.000,00	$ 3.150.000,00
17	BUZOS	Buzos manga largo en tela algodón poliéster, cuello redondo y apertura con cierre has mitad del pecho color azul oscuro, con el logo de gobernación del Chocó al lado izquierdo con talla (S, M, L, XL)	16	$ 59.000,00	$ 944.000,00	$ 58.000,00	$ 928.000,00	$ 63.000,00	$ 1.008.000,00	$ 60.000,00	$ 960.000,00
18	GRUPO DE CHIRIMÍA	Grupo de chirimía típica del departamento del Chocó para realizar 2 toques por día durante el desarrollo del evento.	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 2.700.000,00	$2.700.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
19	BAILARINES	Contratar 2 Bailarines de ritmo exótico los cuales deben realizar (dos presentaciones durante el evento)	2	$ 1.010.000,00	$ 2.020.000,00	$ 1.000.000,00	$2.000.000,00	$ 990.000,00	$ 1.980.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00
20	CONTADORES DE HISTORIAS	Contratar 2 contadores de historias tradicionales del departamento del Chocó los cuales deben realizar 1 presentaciones por día durante el desarrollo del evento.	2	$ 1.600.000,00	$ 3.200.000,00	$ 2.000.000,00	$4.000.000,00	$ 1.800.000,00	$ 3.600.000,00	$ 1.800.000,00	$ 3.600.000,00
21	INFLUENCERS	Contratar 2 influencers, de origen chocoano con audiencias a nivel nacional y su equipo de trabajo para reforzar la estrategia de marketing y que atraiga la atención de los visitantes de la vitrina para que visiten el stand del chocó.	2	$ 3.900.000,00	$ 7.800.000,00	$ 3.800.000,00	$7.600.000,00	$ 4.300.000,00	$ 8.600.000,00	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
22	PAPELERA	Caneca reciclaje grande de 53 litros de pedal color blanco	2	$ 40.000,00	$ 80.000,00	$ 41.000,00	$ 82.000,00	$ 39.000,00	$ 78.000,00	$ 40.000,00	$ 80.000,00
23	VESTIER	Blazer azul rey oscuro "para mujer", clásico, corte casual, poliéster y viscosa, tejido no elástico, dos botones, las tallas serán brindadas por el supervisor del contrato	16	$ 112.000,00	$ 1.792.000,00	$ 100.000,00	$1.600.000,00	$ 118.000,00	$ 1.888.000,00	$ 110.000,00	$ 1.760.000,00
		Blazer azul rey oscuro "hombre", con logo de la gobernación al lado izquierdo, clásico, corte casual, poliéster y viscosa, tejido elástico, dos botones, las tallas serán brindadas por el supervisor del contrato	16	$ 112.000,00	$ 1.792.000,00	$ 100.000,00	$1.600.000,00	$ 118.000,00	$ 1.888.000,00	$ 110.000,00	$ 1.760.000,00
		TOTAL			**$ 89.763.000,00**		**93.478.000,00**		**$ 94.029.000,00**		**$ 92.512.000,00**

- Una vez realizado los cálculos pertinentes de los precios unitarios que nos ofrece el mercado para la presente contratación, estos son los que se tendrán como referentes para compra según sea el requerimiento y consumo de la entidad los cuales se relacionados en el anterior cuadro.

Teniendo en cuenta como referentes los precios unitarios incluidos IVA de los demás ítems solicitado, El presupuesto estimado para este proceso es de NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS. **($ 92.512.000,00**) M/CTE.